

**Seminario Internacional**  
**RELACIONES ECUADOR - CE 1992: REALIDADES Y PERSPECTIVAS**  
**Guayaquil, 12, 13 y 14 de marzo de 1990**

**VOLUMEN 3**

**EL RETO DE EUROPA - 1992**  
**RELACIONES ECUADOR Y LA COMUNIDAD EUROPEA**

**La experiencia internacional**

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, Fundación Friedrich Ebert

ISBN - 9978 - 94 - 025 -1

**ILDIS 1990**

Volumen 3

**Edición:**

Galo Chiriboga  
Vjekoslav Darlić  
Rafael Urriola

**Secretaría:**

Wilma Suquillo  
Alicia Terán

ILDIS: Av. Colón 1346, Edif. Torres de la Colón, Mezzanine, Of. 12,  
Casilla 17-03-367, Teléfono 562.103, Fax 504.337, Télex  
22539 ILDIS-ED, Quito-Ecuador

---

**Nota de los Editores:** La mayor parte de las ponencias que aquí se presentan fueron obtenidas de la transcripción de las intervenciones orales de los expertos durante el seminario. Solicitamos a ellos nos disculpen cualquier error o imprecisión que se presente en este trabajo y, por lo tanto, no imputable a los mismos

## CONTENIDO

	Pág.
<b>Presentación</b>	<b>7</b>

### PRIMERA PARTE EL MERCADO EUROPEO

Capítulo I DESARROLLO DEL PROYECTO COMUNITARIO E IMPLICACIONES FUTURAS DE LA CE Luigi Boselli	15
Capítulo II LOS CAMBIOS RECIENTES EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL Ignacio Basombrio	29
Capítulo III LA COOPERACION ENTRE EL GRUPO ANDINO Y LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA: REALIDADES Y PERSPECTIVAS Fernando González	57

### SEGUNDA PARTE INTERCAMBIO COMERCIAL

Capítulo I CONDICIONES DE MERCADO EN EUROPA DEL SUR: ESPAÑA Y PORTUGAL Francisco García-Blanch	73
Capítulo II CONDICIONES DE MERCADO EN EUROPA DEL SUR: ITALIA Giuseppe Loy Puddu	99

	<b>Pág.</b>
Capítulo III EL EXPORTADOR ECUATORIANO FRENTE A LA ZONA NORTE DE LA CE Jan Bauwens	125
Capítulo IV EL MERCADO UNICO DE EUROPA EN 1993 Carlheinrich Heiland	155
Capítulo V LA PERTINENCIA DE LAS EXPORTACIONES AGRICOLAS NO TRADICIONALES A LA CEE Y AL REINO UNIDO EN PARTICULAR Richard Smith	173
 <b>TERCERA PARTE</b> <b>COOPERACION INDUSTRIAL</b>  	
Capítulo I COOPERACION INDUSTRIAL CE - AMERICA LATINA Gerardo Canet	217
Capítulo II ECUADOR Y LOS MECANISMOS DE LA COOPERACION INDUSTRIAL Klaus Billand	227
Capítulo III FACILIDAD CHEYSSON: A LA INTEGRACION DE EMPRESAS ENTRE LA CE Y EL PACTO ANDINO Carlos Barrera	233

CUARTA PARTE  
COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA

LA COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA EN LA CE.  
OPORTUNIDADES, CAMPOS Y MECANISMOS

José Luis Brianso

243

QUINTA PARTE  
COOPERACION FINANCIERA

LA CE Y LA COOPERACION FINANCIERA PARA AMERICA  
LATINA

Luigi Boselli

257

Sandro Cerrato

261

Víctor Manuel Hoyos

267

Primera Parte

CAPITULO II

LOS CAMBIOS RECIENTES EN EL  
ESCENARIO INTERNACIONAL

Ignacio Basombrío

Primera Parte

CAPITULO II

LOS CAMBIOS RECIENTES EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

INDICE

	Pág.
1. CONSIDERACIONES GENERALES	31
2. EL FENOMENO DEL JAPON	32
3. EL CASO DEL SUDESTE ASIATICO	36
4. PERESTROIKA Y CAMBIO POLITICO	37
5. EL PODERIO NORTEAMERICANO	40
6. LAS RELACIONES DE AMERICA LATINA CON LA COMUNIDAD EUROPEA	46

## LOS CAMBIOS RECIENTES EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

Hasta mediados de 1989, resultaba posible realizar un análisis exclusivamente centrado en las consecuencias que la aplicación del Acta Unica Europea tendría sobre el escenario internacional y, de manera más específica, sobre América Latina. Los objetivos señalados para 1992 aparecían como complejos de lograr, por la gran cantidad de disposiciones que debían ser adoptadas por los países integrantes de la Comunidad Europea pero, al mismo tiempo, marcaban una clara tendencia sobre cuál sería el futuro marco dentro del cual la CE avanzaría hasta la finalización del presente siglo.

### 1. Consideraciones generales

A partir de junio de 1989, el proceso de cambios dinámicos que caracterizó a la comunidad internacional en la década pasada, se aceleró notablemente, de manera tal que nuevos elementos se incorporan cotidianamente al análisis y, por tanto, no resulta posible, en la actual coyuntura, tratar de manera separada el proceso de consolidación y fortalecimiento de la unidad europea, de otros acontecimientos que se registran el mundo.

Es interesante señalar, a este respecto, cómo se planteaba con gran vigor el tema de la fortaleza europea como uno de los problemas serios que podrían derivarse del cumplimiento de los objetivos contenidos en el Acta Unica Europea. Se observaba el proceso integrador en el marco de la CE como un esfuerzo por consolidar un bloque económico en el cual resultara posible impulsar el desarrollo científico, tecnológico y productivo, junto con la adopción de políticas comerciales, financieras y económicas que hicieran posible un desarrollo más autocentrado y autosustentado en el marco europeo, que mejorara la capacidad competitiva internacional de los países de la CE.



En ese escenario, junto con las suspicacias que se derivaban del alcance y contenido de los compromisos integradores, existían además, otros elementos que parecían igualmente claros, como ser: (i) el poderío creciente del Japón; (ii) la expansión acelerada de los países del sudeste asiático, (iii) los límites del proceso de reestructuración de la economía soviética en función de las realidades políticas; y, (iv) el debilitamiento estructural de la economía norteamericana. Conviene efectuar un breve análisis sobre cada uno de tales elementos para situar en su actual perspectiva lo que significa el proceso de fortalecimiento de la unidad europea.

## 2. El fenómeno del Japón

En lo que respecta al Japón, los objetivos alcanzados a través de un proceso histórico de concertación entre una dinámica actividad innovadora por parte de las empresas y un papel promotor a cargo del Estado, constituyen uno de los más importantes desarrollos de la economía internacional en las últimas tres décadas. Hacia fines de 1989, el producto nacional bruto del Japón ascendía a 3 trillones de dólares, frente a 5.2 trillones de dólares correspondiente a los Estados Unidos. La proyección hacia el año 2000 indica que la economía japonesa crecerá más rápidamente que la norteamericana, de manera que, para ese año, su PNB será inferior en sólo 15% al correspondiente a los Estados Unidos.

Por otro lado, el Japón ha desarrollado una política de fortalecimiento de los vínculos económicos con los países del sudeste asiático, con el propósito de establecer lazos económicos más fuertes en una zona en la cual tiene una fuerte influencia cultural.

Esta política japonesa se explica, en buena medida, por la alta dependencia que en materia de balanza comercial registra con los Estados Unidos. En efecto, en 1989, se estima que el saldo positivo

del comercio exterior del Japón fue superior a 75 billones de dólares, de los cuales 50 billones se registraron en el comercio norteamericano. Esta situación no puede prolongarse indefinidamente, por cuanto en los Estados Unidos son crecientes las preocupaciones acerca de lo que representa este desequilibrio comercial, que comienza a considerarse como un problema de naturaleza estructural, que debe ser afrontado en términos diferentes a los registrados históricamente.

Con ocasión del encuentro celebrado a inicios del mes de marzo de 1990 entre el Presidente Bush y el Primer Ministro del Japón, señor Kaifu, el tema comercial estuvo nuevamente presente durante las deliberaciones. Desde hace varios años, los ofrecimientos del Japón de realizar un rápido proceso de apertura de su economía, constituyeron el punto central mediante el cual se sustentó y defendió la subsistencia e, inclusive, ampliación de los saldos positivos registrados en la balanza comercial. Tales ofrecimientos no se han reflejado en resultados efectivos. En determinadas áreas, particularmente de productos sofisticados, hay avances, pero éstos resultan insuficientes para corregir una tendencia francamente desequilibrada en la relación comercial entre ambos países. De tal manera, resulta previsible que, en función de los compromisos que se adopten en el marco de la Ronda Uruguay en el GATT, el Japón deba revisar diversas políticas, a través de las cuales, con restricciones directas a la importación o mediante medidas de control interno o de discriminación contra la oferta extranjera de bienes, restringe severamente el acceso a sus mercados. En caso contrario, podría darse inicio a una suerte de "guerra comercial" destinada a corregir los desequilibrios en la balanza comercial de los Estados Unidos, mediante la utilización de herramientas proteccionistas, contenidas, entre otros dispositivos jurídicos, en la Ley de Comercio de 1988.

La compleja relación bilateral Estados Unidos-Japón, no se expli-

ca sólo por el problema de carácter comercial. Está acompañada de un creciente proceso de inversiones financieras y de adquisición de empresas por parte del Japón. En otras palabras, se produce un proceso de reciclaje de los fondos derivados del superávit comercial hacia la adquisición de activos en el territorio norteamericano. Esta realidad tenemos que considerarla desde dos diferentes ángulos.

El primero de ellos guarda relación con las necesidades de financiamiento del gobierno norteamericano, como consecuencia de los desequilibrios que registra su estructura fiscal. Inversionistas institucionales japoneses, han transferido parte del ahorro de ese país a la adquisición de valores emitidos en los Estados Unidos. En consecuencia, en la medida en que no se produzca una corrección en la situación actual de las finanzas públicas de tal país, las demandas de capital financiero continuarán siendo importantes y, en tal sentido, el Japón tiene un papel relevante que cumplir.

El inicio de una eventual "guerra comercial, se reflejaría posiblemente en una modificación de las actitudes de los inversionistas institucionales japoneses frente al mercado de valores norteamericano. Los efectos de una venta significativa de títulos emitidos por el Tesoro norteamericano por parte de inversionistas del Japón podría traer consigo efectos negativos en lo que respecta a las tasas de interés y la cotización externa del dólar norteamericano.

La segunda faceta de este proceso de reciclaje de fondos corresponde a un tema más sensible para la opinión pública y política norteamericana, cual es la compra por parte de inversionistas japoneses, no sólo de empresas sino, además, de ciertos símbolos. Tal por ejemplo, la adquisición de un porcentaje mayoritario de las acciones de Rockefeller Center hacia fines de 1989. Por otro lado, en el proceso de internacionalización del capital japonés, son cre-

cientes las inversiones directas de empresas niponas que anteriormente exportaban sus productos terminados al mercado norteamericano y que, ahora, inician una modalidad de sustitución de importaciones, a través del establecimiento de plantas industriales en el territorio norteamericano.

Por otro lado, la economía japonesa ha registrado en los últimos tiempos algunas señales preocupantes con relación a su estabilidad y solidez. La fuerte caída del mercado de valores de Tokyo, así como la elevada cotización externa del yen, constituyen acontecimientos que los observadores internacionales siguen con creciente interés. La caída del mercado producida entre fines de febrero e inicios del mes de marzo de 1990, significó, según los estimados más confiables, una pérdida de aproximadamente 0.9 billones de dólares en el valor de los títulos. Tal magnitud representa más del doble de la deuda externa latinoamericana. Lo producido en el mercado de valores de Tokyo parece indicar que también en el Japón es posible que se hayan registrado maniobras de carácter especulativo, como resultado de las cuales el mercado podría haberse comportado en forma poco realista. En consecuencia, los desajustes producidos significarían una señal de alerta, tal como la que se produjo en 1987 en el mercado de valores de Nueva York, y que marcó el inicio de una progresiva declinación de la especulación.

Según un informe de The Wall Street Journal, publicado a inicios del mes de marzo de 1990, frente a la situación de profunda alteración del mercado de valores japonés, los responsables de las políticas económicas de ese país deben adoptar opciones que incluyan desde un incremento de la tasa de interés hasta la devaluación del yen. En ambos casos, las señales podrían incrementar las preocupaciones de los inversionistas japoneses y afectar el comportamiento del mercado de valores.

### 3. El caso del sudeste asiático

Hasta mediados de 1989, los países del sudeste asiático constituían, para algunos organismos y analistas del desarrollo económico internacional, una suerte de paradigma que las naciones del Tercer Mundo y, en especial, de América Latina, deberían imitar para superar ciertas restricciones en sus economías, singularmente en lo que guarda relación con el nivel y la estructura del comercio exterior.

Esta situación parece, empero, comenzar a cambiar como consecuencia de los acontecimientos políticos producidos en Europa del Este durante el turbulento año de 1989 y, además, como resultado de las limitaciones inherentes al modelo económico aplicado, con diferentes matices, por los países que tienden a globalizarse dentro del concepto geográfico del sudeste asiático. No es el objeto de este análisis ingresar en el detalle sobre las políticas económicas aplicadas y los logros alcanzados por tales naciones. Para los efectos del presente documento lo que interesa señalar es que, en el modelo del sudeste asiático, se incorporaron, además de consideraciones de carácter empresarial, gerencial y de innovación tecnológica, ciertos factores de naturaleza geopolítica que explican el despegue de tales naciones a partir de esquemas de subcontratación internacional, de ensamblaje en gran escala y de vinculación preferencial con empresas productoras y distribuidoras principalmente en el mercado norteamericano.

Ese factor político tiende a desaparecer rápidamente como resultado del surgimiento de una nueva zona de interés para los países industrializados, cual es Europa del Este.

Además, los fuertes saldos positivos que, en la relación bilateral, han registrado las naciones del sudeste asiático con los Estados Unidos y la Comunidad Europea, determinan una actitud poco favorable de éstos para prolongar indefinidamente la situación de especial consideración para tales naciones.

Los países del sudeste asiático posiblemente deberán confrontar en el futuro diversos y nuevos desafíos: abrir sus economías a una mayor competencia externa, a fin de reducir los saldos positivos en su relación comercial con las naciones industrializadas; confrontar la competencia de los países de Europa del Este en lo que se refiere a captación de inversiones y desarrollo comercial; y, establecer una relación más estrecha con el Japón para lograr, de tal forma, afianzar la constitución de un bloque asiático en materia de producción, desarrollo tecnológico y comercio.

#### 4. Perestroika y cambio político

Los cambios que se producen en la Unión Soviética tendrán una gran implicancia en el desarrollo de la economía internacional durante la presente década. El proceso de la perestroika alcanzó una dinámica política propia como resultado de la progresiva aplicación de los principios relativos al glasnost, o apertura informativa. A pesar de la subsistencia de severos problemas económicos, como resultado de las complejas dificultades del sistema de gestión y de producción soviético, el señor Gorbachov no vaciló en avanzar en el plano más profundo de las transformaciones de carácter político, con el propósito de lograr un cambio profundo en la estructura del Estado y de la sociedad soviética.

Al inicio del proceso de la perestroika, se consideró que éste encontraría límites debido a la rigidez del aparato estatal y, sobre todo, a la estrecha vinculación entre el Partido Comunista de la Unión Soviética y la conducción de los asuntos públicos. En ese contexto se consideraba difícil que las estructuras burocráticas acompañasen a un proceso caracterizado por la descentralización en la gestión de los recursos, desideologizado y orientado, antes bien, por criterios de eficiencia.

Durante 1989 fue evidente que el proceso político y económico marchaban en forma paralela. Algo más: a pesar de las dificultades coyunturales en cuanto al abastecimiento y comportamiento de los pre

cios, el proceso enfatizaba las transformaciones políticas, como me dio de lograr respuestas más adecuadas con relación a los desafíos confrontados en el marco económico.

Debido a las posibilidades que se abrieron a los sectores de la di- sidencia soviética para participar en los asuntos del Estado, figuras notables, como el señor Sajarov, tuvieron oportunidad de plantear sus proposiciones acerca de las características que debería poseer el nuevo Estado soviético. Pocas semanas antes de su fallecimiento, el señor Sajarov introdujo en el Parlamento un proyecto de Constitución, caracterizado por la existencia de normas democráticas y pluralistas. Es importante señalar que algunas de las recientes proposiciones del señor Gorbachov para modificar la estructura del Estado soviético re cogen y reconocen elementos contenidos en tal proyecto.

Al inicio de la presente década, los problemas subsisten en el marco de la economía soviética y, en general, de los países de Europa del Este, en una situación previsible como consecuencia del tránsito, siempre difícil y complejo de un sistema de economía central hacia otro en el cual los agentes económicos adquieren una mayor autonomía y responsabilidad.

Un reciente estudio de la OCDE expresa que las economías de los países de Europa del Este son actualmente más vulnerables y volátiles, en la medida en que los procesos de ajuste que deben efectuar se realizan dentro del marco de fuertes déficits en materia de comercio y de una elevada deuda externa en función de la generación de divisas libremente convertibles por parte de tales países. Los agentes económicos de Occidente podrían tener algunas reservas en cuanto a la transferencia de recursos hacia tales países, en la medida en que ciertos problemas esenciales no fueran asumidos.

Los riesgos de la coyuntura no parecen interrumpir un ciclo progresi vo de democratización y de profundas reformas económicas, que tendrán

como resultado no sólo un acelerado proceso de distensión y de paz internacionales, sino, además, la aparición en el escenario internacional de nuevos protagonistas en lo que se refiere a la captación de inversiones y generación de corrientes financieras y de comercio.

El problema central que debe asumir la Unión Soviética dentro de este proceso de transformaciones profundas para lograr una incorporación más activa a la economía internacional, guarda relación con la convertibilidad del rublo. Este es un tema crucial, de cuya solución depende no sólo la futura relación de la Unión Soviética con los otros países que integran el Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME), sino, además, su vinculación a organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el GATT, a los que la Unión Soviética requiere incorporarse como parte del proceso de reestructuración económica.

Existen diversas opciones para lograr que el rublo, una moneda cuya cotización en el mercado libre o paralelo ha estado siempre muy por encima de la paridad oficial, pueda convertirse en un instrumento de cambio efectivo en el ámbito de la comunidad internacional. En 1989, las autoridades económicas soviéticas reconocieron en parte esta situación cuando procedieron a una fuerte devaluación de la moneda, pero sólo para ciertas y limitadas transacciones.

Algunas proposiciones nuevas se presentan para lograr mecanismos que permitan una pronta convertibilidad del rublo. Determinados economistas soviéticos consideran, por ejemplo, que podrían establecerse zonas económicas libres, en las cuales operarían empresas conjuntas o de capital extranjero, exentas del pago de impuestos a la importación y que tendrían derecho a utilizar la moneda extranjera generada. Han recordado que, como parte de la Nueva Política Económica que aplicó Lenin al inicio de los años 20, se utilizaron los denominados chervonets, que eran rublos respaldados con oro.



Otros funcionarios estiman que deberían utilizarse en tales zonas económicas tanto los rublos actualmente en circulación como dólares americanos. Esta última política monetaria implicaría que los países occidentales otorgaran créditos por un monto estimado en 25 billones de dólares, para lograr la estabilización del rublo. Una vez logrado este objetivo, tal moneda estaría en capacidad de ser utilizada libremente.

Los esquemas conceptuales deben considerar que la reforma económica no termina ni se concreta exclusivamente en los aspectos monetarios. La transparencia informativa sobre la situación económica de la Unión Soviética, ha permitido identificar la existencia de serios problemas en materia de financiamiento público y de las empresas, así como de las mecánicas operativas del sistema bancario y de la estructura impositiva.

La existencia de fuertes brechas financieras, con desequilibrios fiscales que en los países occidentales habrían generado fuertes presiones inflacionarias, constituye una dramática realidad de la actual situación de la economía soviética, que sólo podrá ser afrontada y resuelta con drásticos cambios orientados a conseguir un saneamiento básico de las principales variables económicas, para permitir el tránsito hacia un sistema de mercado. En función de tales logros es que resulta posible pensar en la posibilidad efectiva de alcanzar una sana reforma monetaria.

##### 5. El poderío norteamericano

La economía norteamericana ha registrado múltiples problemas en los últimos años, pero su vigor e importancia mundial es evidente. Tal como lo señala un reciente editorial de The Economist, el ingreso promedio de los norteamericanos es 7% más alto que el de los canadienses, que son los siguientes en la escala, una vez ajustado ese indicador al real poder adquisitivo. La productividad, por otro la

do, constituye uno de los grandes activos de la economía norteamericana. A pesar de sus importantes avances en los últimos años, un trabajador japonés realiza en 60 minutos, lo que un obrero norteamericano puede efectuar en 31 minutos, en promedio.

Si bien es cierto que en los últimos años de la década del 40, la economía norteamericana participaba con el 50% del producto bruto mundial, contra sólo el 23% actualmente, debe tenerse presente que las economías europeas y del Japón se encontraban en proceso de reconstrucción, para superar los graves daños derivados de la Segunda Guerra Mundial.

En lo que se refiere al comportamiento del producto nacional bruto, la economía norteamericana ha registrado, a partir del año 1982, un crecimiento continuo de la producción de bienes y servicios. Aún cuando en 1989 se ha observado un ligero debilitamiento en lo que respecta a la tasa de crecimiento del PNB, las previsiones efectuadas para los primeros años de la presente década muestran que continuará la evolución con tasa positiva de la economía norteamericana, dentro del marco de una evolución igualmente favorable por parte de las economías de los países industrializados.

En la década pasada, se acentuaron determinados desequilibrios macroeconómicos, como el déficit de la balanza comercial y de las finanzas públicas. Ello determinó un proceso de incremento de las tasas de interés, que tuvo una incidencia negativa sobre el conjunto de la economía internacional y, más singularmente, sobre los países de América Latina, afectados por el problema de la deuda externa. Pero, junto a tales elementos adversos, también se produjeron avances importantes, particularmente en lo que concierne al proceso de creación de nuevos empleos, de manera tal que, comparativamente con otras naciones industrializadas, el nivel de desocupación de los Estados Unidos resultó sensiblemente inferior. Finalmente, no se interrumpió sino que, por el contrario se acentuó

la tradición corporativa norteamericana de impulsar el desarrollo tecnológico para alcanzar nuevas metas de producción tanto a nivel interno como internacional.

El creciente interés de los responsables de la economía norteamericana sobre la evolución de los acontecimientos internacionales determinó que en la pasada década se modificaran algunos patrones tradicionales que, conceptualmente, habían orientado su desarrollo. A pesar del crecimiento del mercado interno, que tradicionalmente sustentó el desarrollo productivo y económico de los Estados Unidos, se apreció que resultaba necesario diseñar estrategias destinadas a crear y fortalecer una capacidad competitiva de las exportaciones norteamericanas, para corregir los desequilibrios del sector externo.

En ese contexto, una presión más fuerte sobre el Japón y los países del sudeste asiático para que éstos realicen un proceso efectivo y rápido de apertura de sus economías; la recuperación de la capacidad de crecimiento de los países latinoamericanos; y, las nuevas oportunidades que se derivan de la apertura económica en los países de Europa del Este, pueden potenciar el sector externo de la economía norteamericana, con resultados significativos en lo que se refiere a la corrección del desequilibrio de su balanza comercial.

En lo que respecta a las finanzas públicas, la existencia de un desequilibrio de alrededor del 2.5% del PNB representa un factor que presiona sobre el comportamiento del mercado financiero, especialmente en lo que tiene que ver con el costo del dinero. El proceso de distensión internacional, sin embargo, puede determinar una progresiva reducción de los gastos militares, lo cual permitiría atenuar el déficit fiscal. A este respecto, sin embargo, en el proyecto de presupuesto fiscal correspondiente a 1991, la administración del Presidente Bush ha propuesto al Congreso una reducción poco significativa por este concepto, equivalente únicamente al 2% de los gastos incurridos por ese mismo concepto el año anterior. Empero, las tendencias de la

política internacional, que muestran una dinámica orientada a lograr una rápida distensión, podrían dar lugar a recortes mayores del gasto militar.

Determinados estereotipos que se mencionan con relación a las limitaciones de la economía norteamericana comienzan a ser revisados. Uno de ellos, por ejemplo, tiene relación con el bajo nivel de ahorro en la sociedad norteamericana. Actualmente, sin embargo, se considera que el proceso de internacionalización de la economía mundial incluye una dimensión financiera, en la cual les corresponde a los Estados Unidos un papel protagónico.

De tal manera, los economistas norteamericanos que le otorgan una importancia relevante al proceso de internacionalización consideran que todo endeudamiento contraído por los Estados Unidos, para financiar con recursos externos el déficit fiscal y otros requerimientos de capital, constituye una expresión de fortaleza y de confianza en la economía norteamericana, antes que un factor negativo y limitante. Además, estos mismos analistas consideran positivo el proceso de captación de inversiones de capital de riesgo que realiza la economía norteamericana por cuanto refleja su capacidad de atracción para los empresarios del mundo.

Los Estados Unidos admiten que han perdido liderazgo en la economía mundial, en la medida en que han aparecido nuevos e importantes protagonistas. Sin embargo, sus dirigentes políticos y empresariales consideran que resulta posible recuperar una capacidad creciente de influencia en la sociedad internacional, en la medida en que se revaloricen o se otorgue su necesaria importancia, a elementos tales como: (i) el potencial de recursos existentes en el territorio norteamericano, que le otorga una amplia autonomía a ese país; (ii) el desarrollo más acelerado de sus recursos humanos para mejorar la capacidad gerencial e innovadora; (iii) el vincular de manera más directa a la economía norteamericana con el resto del mundo, a través de un creciente proceso de liberalización internacional del comercio y

de la circulación de capitales; y, por último, (iv) el asumir como tareas prioritarias la solución de determinados problemas, singularmente vinculados con la violencia y el consumo de drogas, que debilitan la moral colectiva de la sociedad.

En ese contexto, Estados Unidos comienza a plantearse nuevos desafíos, en la medida en que la confrontación ideológica, política y militar que mantuvo con la Unión Soviética desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, ha dejado de constituir el elemento central de su política internacional. En ese nuevo ámbito de desafíos y opciones, un reciente estudio de Walter Russell Mead, publicado en el *World Policy Journal* subraya, entre otras prioridades, el de mejorar sustancialmente las relaciones de los Estados Unidos con los países de América Latina y el Caribe, particularmente en temas tan sensibles e importantes como la deuda externa, los productos básicos y la agricultura.

Se puede considerar previsible que en los primeros años de la presente década, Estados Unidos se aboque a resolver problemas de carácter interno, acerca de los cuales existe consenso entre los grupos políticos y dirigentes de la sociedad; problemas que interesan al fortalecimiento de la seguridad del individuo, a promover su desarrollo integral y resolver ciertas deficiencias que el proceso de desarrollo económico no ha podido solucionar, como la marginalidad de núcleos de grupos humanos en las grandes ciudades y las limitaciones de los sistemas de atención médica y hospitalaria. Ese proceso previsiblemente puede marchar de manera paralela con la corrección progresiva de los desequilibrios en materia de comercio y del financiamiento del sector público.

En cuanto a la proyección internacional, no existen con relación a América Latina lineamientos claros sobre cuales podrían ser los cursos de acción. Sin embargo, es posible encontrar elementos de interés compartido en temas tales como el desarrollo, la democracia, la deuda y el tráfico de drogas.

En lo que concierne a las relaciones con el Japón, son previsibles acciones en tres ámbitos, a saber: reducir la presencia militar norteamericana en ese país; cerrar progresivamente la brecha comercial que actualmente es negativa para los Estados Unidos; y, disminuir relativamente la vulnerabilidad que podría tener el financiamiento externo norteamericano de las fuentes de ahorro japonesas.

En el marco del fortalecimiento de la integración europea, las relaciones pueden evolucionar tanto en el plano económico como militar. En el primero de tales aspectos, debían producirse acontecimientos que promuevan una liberalización del comercio internacional y, por tanto, faciliten las relaciones bilaterales, en la medida en que se adopten, al término de 1990, acuerdos de fondo en el marco de la Ronda Uruguay y que éstos se pongan en plena aplicación por las partes contratantes del GATT. Además, se abren nuevas perspectivas para el desarrollo de las inversiones y de los servicios norteamericanos en el ámbito europeo.

En materia militar, la distensión podría traer consigo un cambio gradual del papel de la OTAN. Una eventual reunificación de Alemania, acompañada de la declaración de neutralidad por parte de este país podría introducir un elemento complejo nuevo en lo relativo al papel de la Alianza Atlántica en el escenario europeo.

Finalmente, las relaciones con los países de Europa del Este probablemente estarán signadas por dos características. En relación con la Unión Soviética, cuya condición de potencia económica de tercer nivel manifiesta que la relación podría evolucionar hacia una mayor vinculación en sectores de alta tecnología, de servicios y manufacturas destinadas al abastecimiento de las necesidades fundamentales de la población. En cuanto a los otros países de tal región, los desarrollos iniciales parecen orientarse, más bien, por la demanda de nuevos recursos de ayuda y, posteriormente, de flujos de inversiones de capital de riesgo y de créditos bancarios.

## 6. Las relaciones de América Latina con la Comunidad Europea

Las relaciones bilaterales de América Latina con la Comunidad Europea han experimentado, en los últimos años, importantes avances en el plano político pero limitados resultados en materia económica.

Los principales indicadores de la región han mostrado retrocesos. Según el informe de la CEPAL, entre 1981 y 1989, el producto interno bruto total de la región sólo ha crecido en 11.7%. En tanto la población se ha incrementado en 60 millones de personas, al pasar de 375.5 millones a 435.5 millones de habitantes. Como resultado de esta desvinculación entre la expansión demográfica y el crecimiento, el producto interno bruto por habitante ha disminuido en casi el 10% con relación a los resultados alcanzados en 1980.

Por otro lado, el comportamiento de las exportaciones ha sido inadecuado para el tamaño y el potencial de la economía latinoamericana. Ello ha sido una resultante de la combinación de un conjunto de factores, tanto internos como externos.

En cuanto a los primeros, la limitada capacidad de innovación de los sectores productivos de la región, que ha restringido la oferta exportable y las posibilidades de incrementar la capacidad competitiva de la producción regional.

En cuanto a los factores externos, la disminución de las cotizaciones de los productos básicos produjo, en el período 1981-89, una caída en la relación de precios del intercambio de bienes del 20.8%. Además las naciones industrializadas establecieron nuevas restricciones para el acceso a sus mercados de determinados productos en los cuales la región latinoamericana había alcanzado niveles competitivos.

Finalmente, en el área agrícola, los desajustes producidos en el mercado internacional como resultado de las políticas proteccionistas y

de subsidios aplicadas por las naciones industrializadas, incluyen do la Comunidad Europea, determinaron un desplazamiento de las producciones eficientes y competitivas de la región latinoamericana.

Además del inadecuado comportamiento del sector exportador de la economía latinoamericana, las políticas de ajuste macroeconómico que debieron ponerse en vigencia para hacer frente al pago de las obligaciones de la deuda externa determinaron una reducción significativa de las importaciones, para generar saldos positivos de balanza comercial que permitieran disponer de recursos para el pago de utilidades e intereses. De tal manera, entre 1982 y 1988, las importaciones registradas por los países de América Latina y el Caribe mostraron una tendencia a disminuir. Sólo en 1989, se produjo un crecimiento, menor al 5%, del nivel de las importaciones registradas en 1982.

Como consecuencia de la evolución de la economía latinoamericana, y del proceso de cambios experimentado en otras regiones del mundo, la dinámica de las inversiones disminuyó sensiblemente. De tal forma, salvo casos aislados de países y de sectores específicos, que en la década pasada América Latina perdió importancia relativa como mercado de destino a inversiones de capital de riesgo.

En cuanto a los aspectos de naturaleza financiera, la década pasada se caracterizó por una masiva transferencia de recursos desde la región hacia los grandes centros industrializados.

En ese contexto global resultaba evidente que se encontraban limitadas las posibilidades de incrementar y mejorar cualitativamente las relaciones con la Comunidad Europea. Además, dentro de las prioridades de la CE, la década pasada fue de reflexión interna para alcanzar entendimientos fundamentales, como la adopción del Acta Unica Europea, y dar inicio al complejo y difícil proceso destinado a lograr la adecuada implementación de tal instrumento jurídico.



La región latinoamericana, a pesar de las dificultades coyunturales confrontadas, no ha perdido la perspectiva sobre la necesidad de encontrar elementos que permitan mejorar su presencia en el escenario internacional y lograr, de tal manera, mejores posibilidades para promover su desarrollo económico y social.

El proceso de reflexión que se lleva a cabo en América Latina sobre el futuro de la región otorga una creciente importancia a la consideración del tema de la marginalización potencial de la región de la economía internacional, como resultado de su pérdida de importancia absoluta y relativa en los intercambios comerciales y en el flujo de recursos financieros.

En un reciente encuentro sobre las relaciones de Europa y América Latina organizado por el Centro de Estudios Europeos de la Habana y el Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, que se llevó a cabo en octubre de 1989, se subrayó en tal sentido que "la palabra crisis ha pasado a ser un lugar común al hablar de América Latina. Sin embargo, la gravedad de la actual situación de la región es tal que, más que una crisis pasajera, lo que se puede estar produciendo es una profunda marginalización de América Latina en las relaciones internacionales, precisamente en un momento en que las tendencias hacia la globalización de la economía mundial han cobrado gran fuerza".

En ese marco, resulta evidente que la región debe adoptar una posición activa con el propósito de promover un desarrollo acelerado y creativo de una estrategia orientada a mejorar la presencia latinoamericana en el mundo. Una estrategia que, atendiendo a las circunstancias dinámicas en las cuales se producen los acontecimientos en el escenario internacional, debería estar caracterizada por un enfoque realista, flexible y pragmático, en virtud del cual la región esté en capacidad de obtener resultados concretos y en plazo corto en asuntos fundamentales como el financiamiento del desa-

rollo, la deuda externa, la asistencia oficial para el desarrollo y el comercio.

El esfuerzo que debe realizarse es muy amplio teniendo en cuenta las prioridades que la Comunidad Europea tiene en su política internacional. Además, los problemas de baja prioridad de la región podrían ampliarse como resultado de los cambios políticos que se producen en Europa del Este y que constituyen, sin duda, el primer foco de atención de la política externa de la Comunidad a inicios de la presente década.

Por ello debe analizarse en su adecuada dimensión el discurso pronunciado por el señor Jacques Delors ante el Parlamento Europeo al presentar, el pasado 17 de enero, el programa de trabajo de la Comisión para 1990. En esa oportunidad, uno de los temas esenciales considerados fue el relativo a la manera en que la Comunidad Europea debía asumir sus responsabilidades internacionales. Dentro de ese marco fue limitada la mención sobre América Latina. Específicamente se refirió al mandato recibido por la Comisión de negociar un acuerdo de cooperación comercial y económica con Argentina.

Evidentemente en la percepción europea sobre América Latina el inicio de la presente década no es el mejor momento. Sin embargo, hay un conjunto de elementos para una posible acción que pueden recogerse de diversos planteamientos formulados tanto por la Comunidad Europea cuanto por organismos regionales como el SELA o encuentros de políticos y académicos interesados en el tema de las relaciones internacionales de la región.

Un documento que mantiene validez y que tiene, sin duda alguna,

importancia para establecer el marco de la relación entre América Latina y la Comunidad Europea, es el que contiene las orientaciones aprobadas por el Consejo y los representantes de los gobiernos de los Estados Miembros de la Comunidad sobre las relaciones entre ambas regiones, en junio de 1987. Tales conclusiones se concentran en asuntos que para la región son prioritarios, como la necesidad de ampliar la asistencia oficial para el desarrollo; la promoción de la integración económica; la expansión del comercio mutuo; la cooperación industrial, científica y tecnológica; la formación de administradores y técnicos; la realización de proyectos específicos en materia de lucha contra el narcotráfico; y, el incremento de los créditos a la exportación.

Esos temas planteados por la Comunidad Europea han registrado resultados limitados en algunas áreas y avances significativos de naturaleza política en otras. Por ejemplo, en el ámbito de la asistencia oficial al desarrollo, el comercio y la cooperación con los sectores productivos, la ciencia y la tecnología, los avances son insuficientes para las posibilidades y necesidades de la región.

En tal sentido, preocupa a la región latinoamericana que la prioridad que está otorgándose en el escenario político internacional al proceso de cambios en Europa del Este pueda significar una reducción cuantitativa y cualitativa de los limitados recursos que actualmente son transferidos hacia los países de América Latina.

Además, debe tenerse presente que salvo los casos de Holanda y Dinamarca, los otros países de la Comunidad Europea no han cumplido todavía con la meta de transferir el 0.7% del producto bruto interno por concepto de asistencia oficial al desarrollo hacia los países del Tercer Mundo incluyendo, dentro de ellos, a las naciones de América Latina y el Caribe. Por tanto existe un amplio campo de acción para cumplir con compromisos previamente asumidos sin por ello dejar de atender a los países de Europa del Este con medios adicionales y dentro de proyectos específicos que no supongan disminuir los aportes hacia las naciones en desarrollo.

En el plano de la cooperación institucional, la década pasada ha mostrado un creciente interés, apoyo y compromiso por parte de la Comunidad Europea con esfuerzos de integración que se realizan en América Latina. En tal sentido deben destacarse los trabajos efectuados y los recursos transferidos al Grupo Andino y Centroamérica, que han constituido importantes expresiones de solidaridad por parte de la Comunidad Europea. Ello demuestra que cuando existe una vocación política y una clara intención de los Estados Miembros de la CEE de apoyar ciertas iniciativas, resulta posible lograr el consenso.

Desde la perspectiva latinoamericana existen problemas serios que deben ser tratados en un diálogo renovado con la Comunidad Europea.

El primero de ellos es la deuda externa. Resulta innecesario subrayar lo que significa el proceso de transferencia masiva de recursos, por un monto superior a los 200 billones de dólares, realizado a partir de 1982, para la economía latinoamericana, en función de sus perspectivas de desarrollo y diversificación productiva. Resulta evidente que un proceso de tal naturaleza no puede continuar produciéndose indefinidamente sin poner en grave riesgo la estabilidad económica y social de los países de la región.

En el marco de la Comunidad Europea, hasta ahora no ha sido posible lograr un entendimiento por parte de sus Estados Miembros para asu-

mir, de manera comunitaria, este problema esencial. La experiencia acumulada en la década pasada demuestra que el tema no puede dejarse librado exclusivamente al manejo de los operadores financieros, en la medida en que tiene una profunda carga política y, además, acarrea una corresponsabilidad entre países acreedores y naciones deudoras

Un segundo factor igualmente importante para el desarrollo latinoamericano es el que concierne a la expansión y diversificación del comercio. Tanto la región latinoamericana como la Comunidad Europea participan activamente en el proceso negociador en el marco de la Ronda Uruguay, destinado a lograr una liberalización del comercio internacional y el progresivo desmantelamiento de todas aquellas medidas contrarias a los compromisos en el marco del GATT y no acordes con los principios del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

En la medida en que el proceso se encuentra en su etapa final de negociación, no resulta posible formular juicios definitivos de valor acerca de cuáles serán los resultados a obtenerse. Empero, sí es posible y conveniente destacar que para América Latina son áreas particularmente sensibles las que se relacionan con el comercio de productos agropecuarios, el acceso a los mercados, los productos tropicales y, sobre todo, el desmantelamiento de aquellos instrumentos, políticas y prácticas aplicadas por las naciones industrializadas para restringir o limitar el acceso de las producciones del mundo en desarrollo hacia los mercados de tales naciones.

En el caso específico de la Comunidad Europea, el problema central consiste en los efectos que tiene la Política Agrícola Común sobre el mercado internacional de alimentos. Por su importancia dentro de la estrategia comunitaria de desarrollo, la PAC tiene una profunda connotación política, por lo cual su vigencia es defendida por los grupos de intereses que existen en todos los paí

ses de la Comunidad, y que se benefician con la política de masivos subsidios otorgados con los recursos comunitarios. La reforma del presupuesto de la CE, que fue iniciada en 1987, permite llevar a cabo un proceso gradual destinado a reducir el monto de los subsidios y, de manera indirecta, las áreas cultivadas destinadas a producir excedentes alimenticios. Además, el tema agrícola y, más específicamente, el concerniente a los subsidios, es uno de los asuntos cruciales en la Ronda Uruguay. De tal manera, una aspiración de la región latinoamericana es lograr, en el ámbito de la negociación internacional, antes que en lo que concierne al trato bilateral, una modificación sustantiva de la PAC, que restablezca condiciones de mercado y de sana competencia en la comercialización internacional de productos alimenticios. En ese sentido, la Comisión de la CE trabaja con el propósito de conseguir un conjunto de cambios estructurales en el sector rural de los países comunitarios, con el propósito de que las políticas de desarrollo regional y social estimulen su crecimiento, impulsen a las pequeñas y medianas empresas y permitan lograr, a través del crecimiento más equilibrado del sector rural, una progresiva reducción de los subsidios, sin que ello genere serios desajustes en cuanto a las expectativas de los sectores agrícolas comunitarios.

El acceso al mercado comunitario de determinados productos en los cuales la región latinoamericana ha alcanzado capacidad competitiva a nivel internacional, se encuentra restringido por diversas medidas paraarancelarias o acuerdos adoptados en contradicción con lo establecido en el marco del GATT. Esta situación afecta las posibilidades de América Latina de incrementar sus vínculos comerciales con la CE y, además, de diversificar la estructura exportadora. Existe la expectativa, al igual que en el caso de los productos agrícolas, que, durante las negociaciones que se llevan a cabo en el marco de la Ronda Uruguay, se alcancen entendimientos sustantivos que permitan que, de manera gradual, durante la presente década, se alcance el objetivo de una liberalización del comercio mundial, en virtud de la cual las medidas de carácter proteccionista existentes en la CE puedan ser superadas.

Una tercera área de interés para los países de América Latina en su relacionamiento con la Comunidad Europea corresponde a la cooperación tecnológica y productiva.

La posición tradicional de la región sobre la utilización de los recursos y la orientación de la asistencia oficial, es que ésta debe orientarse al desarrollo. Es decir, contribuir al perfeccionamiento de la capacidad productiva, impulsar la transformación tecnológica, crear nuevos polos de desarrollo y empleos adecuadamente remunerados. Ese enfoque de la AOD, no siempre corresponde al criterio existente en los países industrializados, que, en los últimos años, han comenzado a otorgar una mayor importancia a la asistencia humanitaria y alimenticia, como una manera de paliar los efectos más dramáticos de la crisis económica, que se reflejan en los niveles de vida de los sectores de menores ingresos.

En la presente década, en que las opciones fundamentales de la región son las de recuperar su capacidad de crecimiento, modernizar sus estructuras productivas y de gestión, la AOD, debidamente concertada entre la Comunidad Europea, sus Estados Miembros y los países de América Latina, podrían constituir una importante herramienta para potenciar áreas en las que resulte susceptible llevar a cabo proyectos de inversión de importancia, ejecutar determinados programas destinados a calificar recursos humanos, promover iniciativas conjuntas en el ámbito empresarial, para restablecer la confianza europea en las posibilidades y oportunidades que se presentan en la región latinoamericana y mejorar, en términos cualitativos, la relación histórica de los sectores empresariales de ambas regiones.